



ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 73

De Fecha: junio 19 de 2020 Sesión extraordinaria  
Lugar: Virtual por *Google Meet*  
Hora inicio: 8:00 a.m.  
Hora de Finalización:

**ASISTENCIA**

Nombre completo	Cargo	Asistió	
		Sí	No
Paula Andrea Echeverri Sucerquia	Directora Escuela de Idiomas y presidente del Consejo	X	
Mercedes Vallejo Gómez	Jefe Depto. Formación Académica y secretaria del Consejo	X	
x	Jefe Sección de Servicios	X	
Jaime Alonso Usma Wilches	Jefe Centro de Extensión	X	
Edgar Picón Jácome	Coordinador de Investigaciones	X	
Claudia Gómez Palacio	Representante de los profesoral	X	
María Fernanda Libreros	Representante estudiantil (asiste a la primera parte)	X	
Víctor Manuel Quintero	Representante estudiantil (asiste a la segunda parte)	X	

**Invitados: N/A**

Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Doris Margarita Correa Ríos (Profesora de Formación Académica)	Envía proyecto de dedicación exclusiva	Se avala y se envía a la Vicerrectoría de Docencia
Mercedes Vallejo Gómez ( Jefa de Formación Académica)	Solicita aval al listado de estudiantes definitivo, a candidatos a matrícula de honor.	Se avala y se envía al Departamento de admisiones y registro.
Claudia Patricia Gutiérrez (Coordinadora del programa de licenciatura en Lenguas extranjeras)	Solicita la aprobación de levantamiento de prerrequisito, para la matrícula de las practicas académicas de cinco estudiantes.	Se aprueba, teniendo en cuenta las garantías académicas de este semestre.
Juan Rodrigo Bedoya (Profesor de la Licenciatura en Lengua extrajeras)	Envía para estudio y aval , Informe de Autoevaluación de la Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés y el respectivo Plan de Mantenimiento.	se avala <i>ad refereréndum</i> una vez se hagan los ajustes que este Consejo propone Ver más detalles en acta ampliada .



**ESCUELA DE IDIOMAS  
CONSEJO DE ESCUELA  
ACTA N° 73**

Dian Isabel Quinchia Ortiz (Jefa sección servicios)	Adjunta para discusión y aprobación el programa del Curso de Competencia Lectora para Posgrados, Inglés (Modalidad virtual) el cual fue aprobado en el acta 346 del Comité de Servicios	Se aplaza la decisión. Se enviará al Comité de currículo para que haga sus comentarios al Consejo.
Mercedes Vallejo Gómez ( Jefa de Formación Académica)	Solicita aval para la modificación de la Resolución de la Escuela de Idiomas N 347 del 28 de enero de 2019, por la cual se reglamenta requisito de lengua para estudiantes de Licenciatura en Lenguas extranjeras.	Se avala. Se deberá proponer la resolución a la Oficina Jurídica para su revisión definitiva.
Paula Andrea Echeverri Sucerquia (Directora)	Presenta informe del Consejo Académico 728, del 11 de junio de 2020.	Se radica
Nelly Sierra (Profesora sección Servicios)	Se retoma el caso 1182 del acta 71 del 29 de mayo de 2020, de solicitud de la profesora Nelly Sierra Ospina. Sobre su presentación de informe de dedicación exclusiva	Se avala y se envía a la Vicerrectoría de Docencia

Para constancia firman:

**PAULA ANDREA ECHEVERRI SUCERQUIA**  
Presidente del Consejo

**MERCEDES VALLEJO GÓMEZ**  
Secretaria del Consejo